

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2014

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que establece la Superintendencia de Compañías, presento mi informe del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, de la Compañía Industrias Gutiérrez **INDUGUTSA S.A.**, para lo cual dejo constancia de:

Que no tengo observación alguna para presentar, debido a que la administración de la Compañía ha cumplido con las normas, reglamentos y resoluciones, tanto de la Junta de Accionistas como de la Superintendencia de Compañías.

Gentilmente,



Ing. Julio Ibarra Flores
COMISARIO